

Corte Suprema de Justicia de la Nación

Buenos Aires, 31 de marzo de 1981.

En ejercicio de las facultades establecidas en el art. 13 del decreto-ley 1285/58 (Ley 14.467) y Reglamento para la Justicia Nacional (Acordada del 3 de marzo de 1958), efectúase la siguiente promoción en la dotación de / personal administrativo y técnico de la Dirección General de Bibliotecas del Poder Judicial de la Nación, AUXILIAR SUPERIOR, en cargo creado por Resolución N°1092/79 a la actual Auxiliar Principal de 3a., señorita MARIA EVA TELLA.

Regístrese, hágase saber y archívese.



ADOLFO R. GABRIELLI

j.s.



ABELARDO F. ROSSI



PEDRO J. FRIAS



ELIAS P. QUASTAVINO



CEGAR BLACK